

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20024** *FASTEX MENSAJERÍA, S.A.*

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 122/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Olga María Fresco Miguélez y María Inmaculada Verde García contra Fastex Mensajería S.A. se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Fastex Mensajería S.A en situación de insolvencia total por importe de 6163,79 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de junio de 2009.- Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A090045213-1